

Resolución de Decanato **1581 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.554/2024 – Posesión de funciones – Ing. Juan L. Carrizo –
AD1 – INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL – sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
09/10/2025

VISTO:

La Res. CD 278/2025 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del Ing. Juan Leandro Carrizo – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple (suplente) para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL” (3° Año – 1° C.) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, sede central; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. D 1342/2025 – NAT – UNSa – se le concede una prórroga para efectuar la posesión de funciones del Ing. Carrizo, que finalmente asumió el 30 de septiembre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será atendido con las economías del cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por Ing. Enrique Piquín, Res. CS 363/23). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

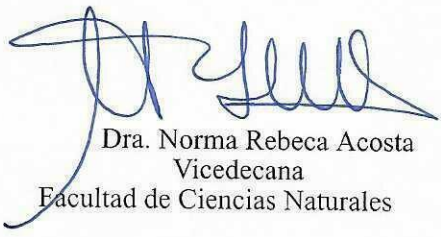
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del **ING. JUAN LEANDRO CARRIZO** – DNI N° 37.511.648 – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple (suplente) para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL” (3° Año – 1° C.) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, el 30 de septiembre de 2025 y hasta nueva Resolución y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con las economías del cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por Ing. Enrique Piquín, Res. CS 363/23). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Ing. Carrizo, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales